



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



NOTA DE PRENSA N° 253-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Gobierno Regional socializa iniciativa legislativa de Ordenamiento Territorial

Acción se realizará durante primera Audiencia Pública Descentralizada del Congreso de la República, a desarrollarse este 12 de octubre en el auditorio del Colegio de Abogados.



Con el objetivo de abordar la temática de descentralización y Ordenamiento Territorial, el Gobierno Regional y la Comisión de Descentralización del Congreso de la República, presidida por el congresista Jorge Rimarachín, desarrollarán la primera Audiencia Pública Descentralizada en la ciudad de Cajamarca para socializar la iniciativa legislativa, “Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sostenible”, presentada por el Gobierno Regional Cajamarca.

La propuesta de ley propone activar la Comisión Nacional de Ordenamiento Territorial a fin de desarrollar un proceso participativo entre los diferentes niveles de gobierno, ministerios, instituciones públicas, empresas y sociedad civil; así mismo, conformar el Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial, con la participación de instituciones dedicadas a la investigación para facilitar la información y agilizar el proceso, indicó Alicia Quispe Mogollón, subgerente de Acondicionamiento Territorial.

En la actualidad existe normatividad dispersa y ninguna regula expresamente el Ordenamiento Territorial. Lo más próximo que se tiene es el Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica – ZEE–, proceso que se define en dicha norma como “un proceso dinámico y flexible para la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio determinado, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones con criterios físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales, dijo Quispe Mogollón.

Además invocó a las autoridades y funcionarios de las municipalidades, organizaciones, representantes del sector privado y población a participar del taller de socialización del



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



mencionado proyecto de ley que presentó el Gobierno Regional Cajamarca, cuyo propósito es generar un amplio espacio de debate regional y nacional para concretizar una ley de Ordenamiento Territorial consensuada.

DATO

La primera Audiencia Pública Descentralizada se realizará el sábado 12 de octubre en el auditorio del Colegio de Abogados, cito en Jr. Sor Manuela Gil N° 411, a partir de las 9:00 de la mañana.

Sé agradece su difusión

Cajamarca, 09 de octubre de 2013

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA